

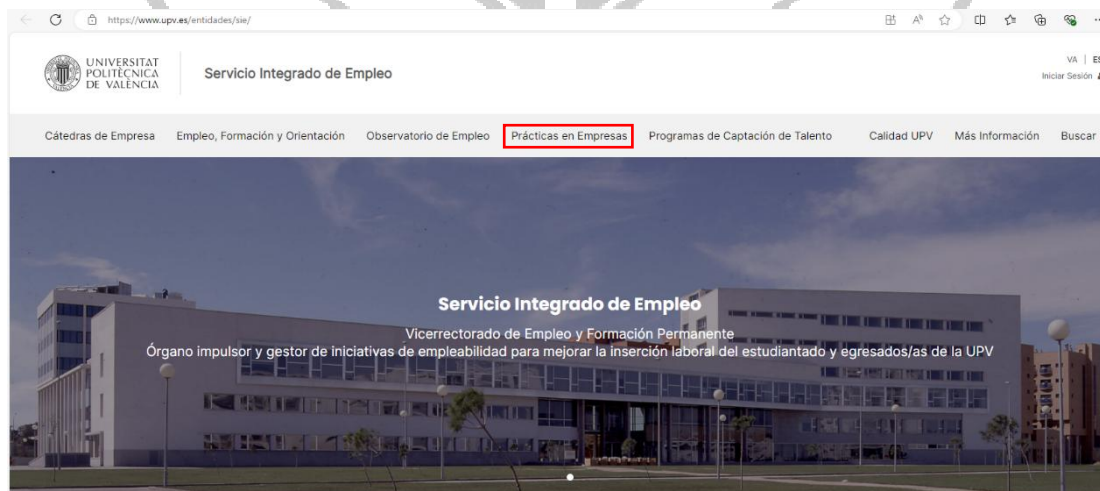
GUÍA RÁPIDA_ Evalúa tu práctica_ Estudiante

Estimad@ estudiante, te facilitamos una Guía rápida para evaluar las prácticas. La evaluación deberá hacerse en el mes posterior a la fecha fin de la misma (por recomendación del Servicio de Prácticas).

1. Entra en: www.upv.es/entidades/SIE/



2. En la parte superior entra en el apartado → Prácticas en Empresas

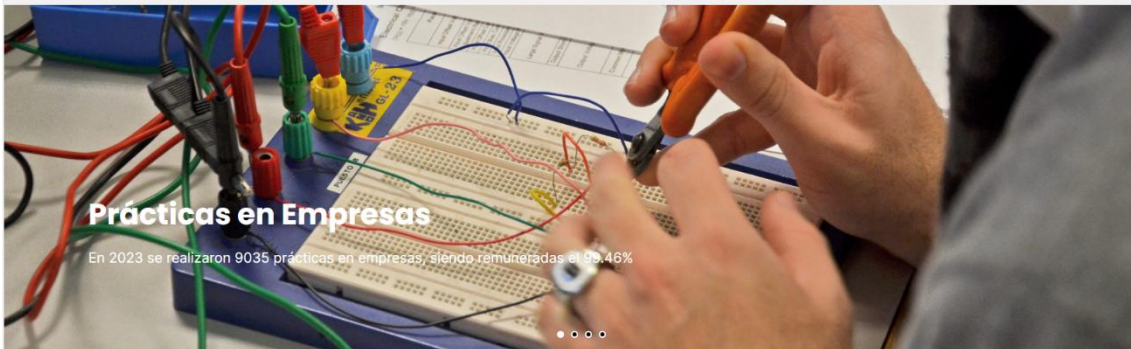


← ↻ 🔍 https://www.upv.es/contenidos/siepract/

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Prácticas en Empresas

Estudiante Empresa Tutor UPV | Ofertas Tramitación **Evaluación** | Otros Programas Normativa FAQs Más Información Buscar



Prácticas en Empresas

En 2023 se realizaron 9035 prácticas en empresas, siendo remuneradas el 69,46%

El Servicio Integrado de Empleo (SIE) a través de los Programas de Cooperación Educativa establece una colaboración de la Universitat Politècnica de València con empresas e instituciones en materia de educación y empleo.

Esta cooperación consiste en la realización de prácticas y trabajos fin de grado/máster de estudiantes de los últimos cursos de la Universitat Politècnica de València en Empresas/Instituciones.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Prácticas en Empresas

Estudiante Empresa Tutor UPV | Ofertas Tramitación Evaluación | Otros Programas Normativa FAQs Más Información Buscar

UPV > SIEPRACT > Evaluación > Evaluación de las prácticas

ACCESO A HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS

Las prácticas **DEBEN** ser evaluadas **una vez finalizadas, por estudiante, tutor empresa y tutor UPV**. Tras finalizar la práctica, el estudiante y tutor empresa recibirán un email con un enlace para cumplimentar el informe fin de prácticas. Una vez cumplimentados estos informes, el tutor UPV recibe un enlace para cumplimentar el informe de evaluación.

Asimismo, estudiante y tutor UPV pueden acceder a la herramienta de evaluación en este [enlace](#) o bien en [intranet UPV](#) en el panel [Servicios > Servicio Integrado de empleo > Evaluación Prácticas en Empresas](#)

	Evaluación	Plazo
Estudiante	Informe fin de prácticas	Al finalizar la práctica. [Antes del 15 de septiembre]
Tutor Empresa	Informe fin de prácticas	Al finalizar la práctica. [Antes del 15 de septiembre]
Tutor UPV	Evaluación: Apto/no apto (extracurriculares) o calificación numérica 0-10 (curriculares)	Una vez cumplimentados los informes de estudiante y empresa. [Antes del 25 de septiembre]

Si necesitas ayuda, consulta los manuales de uso de la herramienta de evaluación de [estudiante](#), o [tutor UPV](#).

Compartir: [f](#) [t](#) [in](#) [p](#)



En el caso de que la práctica sea curricular debes hacer una memoria

La memoria debe tener una extensión de unas 15 páginas en las que se debe incluir:

1. Datos personales del/de la estudiante.
2. Entidad colaboradora donde se han realizado las prácticas y el lugar de ubicación.
3. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y de la entidad a los que ha estado asignado:
 - Situación geográfica de la misma
 - Descripción apartando datos (empresa, horas y fechas, tutores, responsables...)
4. Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias que se han adquirido:
 - Actividades realizadas durante las prácticas.
 - ¿En qué grupo de trabajo/equipo te integraste?
 - ¿Qué conocimientos se requerían al inicio de la práctica para realizarla?
5. Relación de las situaciones planteadas y el procedimiento seguido para su realización.
6. Identificación de las aportaciones que han supuesto las prácticas.
7. Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora
8. También se os recomienda que incluyáis aquellos programas informáticos específicos que habéis necesitado
9. Consideración personal de las prácticas y sugerencias a mejorar.

UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA